

Requisitos



Requisitos para Obtener Servicio

- Todo ciudadano que desee solicitar servicios de la ASUME **TIENE** que completar la solicitud de servicio. ([ASUME](#) / [PROSPERA](#)).
- Todo ciudadano que desee recibir el formulario en "línea" deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Acceso a red de internet.
 - Tener cuenta de correo electrónico (correo electrónico donde recibirá el certificado o solicitud).
 - De no recibir el formulario en la dirección del correo, verifique en el "junk mail" o "spam".
- Disponibilidad de fax (para recibir la solicitud exclusivamente, de aplicar).
- Radicar documentos en oficina regional o local de ASUME más cercana. [Directorio de Oficina Central, Regionales y Locales](#)
- Es responsabilidad del solicitante informar continuamente acerca de cualquier cambio de información que suministró originalmente.
- La persona solicitante podría terminar los servicios mediante la notificación por escrito en la Oficina Local donde está asignado el caso.



Enlaces Relacionados:

[Página Web de la Administración para el Sustento de Menores](http://www.asume.gobierno.pr/) - <http://www.asume.gobierno.pr/>
[Información de Interés](http://www2.pr.gov/agencias/asume/informacion/Pages/default.aspx) - <http://www2.pr.gov/agencias/asume/informacion/Pages/default.aspx>